



ACTA DE LA CUARTA SESIÓN DE LA COMUR

Buenas tardes a todas y a todos los integrantes de la COMUR, que nos acompañan

Con fundamento en el artículo 6 fracción II de la Ley Para La Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco y el artículo 7 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, en representación del L.A.E. Juan Francisco Ramírez Salcido, Presidente Municipal Interino y Presidente de la Comisión Municipal de Regularización, de acuerdo con el oficio PM/0433/2023 de fecha 29 de noviembre de 2023, me permito presidir esta cuarta sesión de trabajo, por lo que en su nombre les doy la bienvenida y agradezco su asistencia.

- I. Siendo las 10 horas con 40 minutos del día 24 de junio de 2024, damos inicio a esta sesión, procediendo a pasar lista de asistencia para verificar la existencia de quórum legal para sesionar:

NOMBRE Y CARGO	Asistencia
L.A.E. Juan Francisco Ramírez Salcido, Presidente Municipal Interino y Presidente de la Comisión Municipal de Regularización. Representante Arq. Guillermo Padilla Uribe	Presente
Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro, Representante del Partido de Movimiento Ciudadano. Representante Lic. Alejandra Orozco Estrada	Presente
Regidora María Candelaria Ochoa Ávalos, Representante del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). Representante C. Oscar Ramón López Carrillo	Presente
Regidora Sofía Berenice García Mosqueda, Representante del Partido Revolucionario Institucional (PRI). Representante Lic. Erika Ivonne Alatorre Esqueda	Presente
Regidor Fernando Garza Martínez, Representante del Partido de Acción Nacional (PAN). Representante C. Cesar Alejandro Olivares Luevano	Presente
Regidor Itzcóatl Tonatihu Bravo Padilla, Representante del Partido HAGAMOS. Representante Lic. Isaac Hernández Coss y León	Presente



Mtra. Karina Anaid Hermosillo Ramírez, Síndica Municipal.	Presente
Licenciado Luis Fernando Morales Villarreal, Secretario General del Ayuntamiento. Representante Lic. Lucia Yedid Sepúlveda Sánchez	Presente
Mtro. Noe Saúl Ramos García Procurador de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco (PRODEUR). Representante Ing. Efraín Alberto de Aguinaga Romero	Presente
Mtro. David Benjamín Sánchez Velasco, Director de Catastro Municipal. Representante Lic. Jesús Sánchez Mariscal	Presente
Regidor Luis Cisneros Quirarte, Presidente de la Comisión Edilicia de Obras Públicas, Planeación del Desarrollo Urbano y Movilidad Representante Lic. Fátima Guadalupe Figueroa Santiago	Presente
L.U.M.A. Dexter Danilo Lugo Hernández Director de Ordenamiento del Territorio	Presente
Mtro. Erik Daniel Tapia Ibarra, Director General del Registro Público de la Propiedad y de Comercio del Estado de Jalisco	Ausente
Arq. Ernesto Padilla Aceves Representante Regional del Instituto Nacional del Suelo Sustentable en Jalisco, Nayarit, Colima y Michoacán	Ausente

Se informa que existe quórum legal para desahogar esta sesión, al estar presentes 10 de los 10 integrantes con derecho a voz y voto de la Comisión Municipal de Regularización,

II. Una vez constatada la existencia de quórum legal para sesionar, procedo con la lectura del orden del día para esta sesión, el cual es resultado de los diferentes temas vistos en las mesas de trabajo realizadas el 16 de febrero, el 18 de abril y el 30 de mayo del año en curso, por lo que pongo a su consideración si se dispensa la lectura



de los asuntos a tratar en el orden día, toda vez que fue circulada en formato digital una copia de esta además de que obra en su poder una copia de la misma.

Quien esté por la afirmativa de la dispensa, sírvanse manifestarlo. Aprobado por mayoría de 10 votos. Gracias.

III. Pongo a su consideración el dar de baja del orden del día del punto 2 de los asuntos a tratar los expedientes COMUR-GDL-491 GUILLERMO BACA 4159 Y COMUR-GDL-492 ABUNDIO MARTINEZ 2365, toda vez que no fueron presentado en las mesas de trabajo del 16 de febrero, 18 de abril y 30 de mayo del año en curso.

Quien esté por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Aprobado por mayoría de 10 votos. Gracias.

En atención a la solicitud de la Lic. Alejandra Orozco Estrada, representante Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro, para que en el orden de día se dé de baja el expediente COMUR-GDL-115-222, argumentando que no existe materia para su substanciación, y en atención del Lic. Isaac Hernández Coss y León, representante de la fracción del partido Hagamos, quien propone que este punto no se retire del orden del día propuesto, debido a que el expediente COMUR-GDL-115-222, sí se vio en las mesas de trabajo realizadas el de 16 de febrero, el 18 de abril y el 30 de mayo del año en curso, por lo antes expuesto, pongo a su consideración la aprobación del orden del día con las modificaciones establecidas, consistente en dar de baja los expedientes COMUR-GDL-491 y COMUR-GDL-492 respecto a la aprobación del estudio, análisis y resolución y en su caso aprobación no retirar el expediente COMUR-GDL-115-222. Quien esté por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Aprobado por mayoría de 8 votos a favor y dos abstenciones por parte de los representantes de la Regidora Patricia Guadalupe Campos Alfaro y la PRODEUR. Gracias. Por lo anterior se aprueba el orden del día solo con la modificación de retirar los expedientes COMUR-GDL-491 y COMUR-GDL-492 quedando de la siguiente manera:

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación del acta de la 3ª sesión de trabajo de fecha 21 de julio de 2023 para su aprobación.
2. Presentación de 44 expedientes de propiedad privada para Estudio Análisis y Resolución y continuar su procedimiento de regularización:

EXPEDIENTE	NOMBRE
COMUR-GDL-431	RIO TAJO #2477
COMUR-GDL-432	HACIENDA SANTA CRUZ DEL VALLE 1944 Y 1950



COMUR-GDL-434	PATRICIA VILLALOBOS #479
COMUR-GDL-435	MACEDONIO ALCALA #2274
COMUR-GDL-436	EUTIMIO PINZON #862
COMUR-GDL-437	LITORAL 2868A
COMUR-GDL-438	CONCORDIA #216
COMUR-GDL-439	MANUEL MENA #4024
COMUR-GDL-440	CALLE 2 # 2136 B
COMUR-GDL-442	FARO #3016-A
COMUR-GDL-443	ISLA GROENLANDIA #3427
COMUR-GDL-444	PORFIRIO DIAZ # 743
COMUR-GDL-448	JUAN PABLO II # 3021
COMUR-GDL-449	GUINEA 160A Y 160B
COMUR-GDL-450	MONTE COLLI # 326
COMUR-GDL-451	8A #1717
COMUR-GDL-452	PRIV. APATITA # 16
COMUR-GDL-453	JOSÉ MARÍA GÓMEZ #891 A
COMUR-GDL-454	CALLE 8 # 2173, 2173A Y 2173B
COMUR-GDL-455	MONTE ACONCAGUA #1070
COMUR-GDL-456	PUERTO GUAYMAS # 2131
COMUR-GDL-457	HORUS # 2121
COMUR-GDL-458	VOLCÁN CAYAMBE # 5229A
COMUR-GDL-459	FRANCISCO VILLA # 592
COMUR-GDL-460	JUAN PÍO PÉREZ # 4042
COMUR-GDL-461	DR. REYES FLORES # 118
COMUR-GDL-462	HACIENDA DEL CARMEN 2355
COMUR-GDL-463	SANTA MARGARITA 1215
COMUR-GDL-464	JOSE MARIA CASTILLEROS (CALLE 50)
COMUR-GDL-465	GETSEMANI 3642
COMUR-GDL-466	HUAMUCHIL (MANUEL DE GOROSTIZA)
COMUR-GDL-467	DANIEL RODRIGUEZ #68
COMUR-GDL-468	IDELFONSO VÁZQUEZ # 4110
COMUR-GDL-469	JAIME CARRILLO # 696
COMUR-GDL-471	URRACA #1431
COMUR-GDL-472	LUIS PENICHE VALLIDO 3626A
COMUR-GDL-473	PORFIRIO DIAZ 623-11
COMUR-GDL-474	AV. JAVIER MINA #3210
COMUR-GDL-475	VOLCAN SAJAMA #5170
COMUR-GDL-476	AV. CIRCUNVALACION DIVISION DEL NORTE #243
COMUR-GDL-477	THERAN #965
COMUR-GDL-478	MARIA FELIX ESCALANTE 4606 Y 4715
COMUR-GDL-479	JOSE MARIA VEEA #3386
COMUR-GDL-480	ANTONIO CORREA CAMBEROS #1834

3. Presentación de 1 expediente de bien de Dominio Público para proceso de substanciación para modificar e incluir en los DICTAMENES DE PROCEDENCIA





EMITIDO POR LA PROCURADURÍA DE DESARROLLO URBANO DEL ESTADO DE JALISCO.

EXPEDIENTE	NOMBRE
COMUR-GDL-115-222	CENTRO INTEGRAL DE ATENCION CIUDADANA

4. Presentación de 7 dictámenes de procedencia emitidos por la Procuraduría de Desarrollo Urbano para su estudio, análisis y en caso aprobación.

EXPEDIENTE	NOMBRE
COMUR-GDL-145	JOSE BECERRA #4737
COMUR-GDL-376	BENIGNO LÓPEZ 3480
COMUR-GDL-377	COTOPAXI 240
COMUR-GDL-379	ESMIRNA 481
COMUR-GDL-381	ESPERANZA 655
COMUR-GDL-386	ANTONIO ROJAS 2385
COMUR-GDL-392	CONCORDIA #288

5. Presentación de 7 expedientes para aprobación de créditos fiscales y sus reducciones, proyecto definitivo de urbanización y/o levantamiento topográfico, para su estudio, análisis y en caso aprobación.

EXPEDIENTE	NOMBRE
COMUR-GDL-145	JOSE BECERRA #4737
COMUR-GDL-376	BENIGNO LÓPEZ 3480
COMUR-GDL-377	COTOPAXI 240
COMUR-GDL-379	ESMIRNA 481
COMUR-GDL-381	ESPERANZA 655
COMUR-GDL-386	ANTONIO ROJAS 2385
COMUR-GDL-392	CONCORDIA #288

6. Presentación de 7 expedientes de propiedad Privada y 1 expediente de dominio Público para aprobación del proyecto de resolución administrativa para su estudio, análisis y en caso aprobación:

a) Propiedad privada

EXPEDIENTE	NOMBRE
COMUR-GDL-145	JOSE BECERRA #4737
COMUR-GDL-376	BENIGNO LÓPEZ 3480
COMUR-GDL-377	COTOPAXI 240
COMUR-GDL-379	ESMIRNA 481
COMUR-GDL-381	ESPERANZA 655
COMUR-GDL-386	ANTONIO ROJAS 2385
COMUR-GDL-392	CONCORDIA # 288

b) dominio Publico



EXPEDIENTE	NOMBRE
COMUR-GDL-115-222	CENTRO INTEGRAL DE ATENCION CIUDADANA

7. Presentación de 186 dictámenes de acreditación de la titularidad de expedientes individuales para su estudio, análisis y en caso aprobación.

EXPEDIENTE	NOMBRE DEL FRACCIONAMIENTO O ASENTAMIENTO	LOTES PARA DICTAMINAR
COMUR-GDL-008	VILLAS DE LA CANTERIA	1
COMUR-GDL-009	BETHEL	1
COMUR-GDL-016	NUEVO SUR	1
COMUR-GDL-021	BALCONES DEL CUATRO	37
COMUR-GDL-022	PRIVADA MORELOS	1
COMUR-GDL-023	BENITO JUAREZ	2
COMUR-GDL-029	LOMAS DE POLANCO	6
COMUR-GDL-032	NUEVA ESPAÑA	3
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE ESTADIO II	17
COMUR-GDL-054	ANTIGUO TETLAN EL TEPAME	1
COMUR-GDL-059	EL PARAISO	18
COMUR-GDL-097	PANORAMICA DE HUENTITAN VOLCÁN KENIA	3
COMUR-GDL-106	JULIO ZARATE	1
COMUR-GDL-107	CALLE 12 (FERROCARRIL)	1
COMUR-GDL-123	LOPEZ PORTILLO MUNICIPAL	3
COMUR-GDL-125	RANCHO SAN JOSÉ II	1
COMUR-GDL-136	CAMINO VIEJO A HUENTITÁN	7
COMUR-GDL-140	MANUEL R. ALATORRE #3795	3
COMUR-GDL-152	PLOMO # 3037	1
COMUR-GDL-157	HACIENDA DEL CARMEN 1545	1
COMUR-GDL-166	CREDITO #4037	1
COMUR-GDL-167	PLUTARCO ELIAS CALLES #2661	1
COMUR-GDL-171	PEDRO LOZA LOTE 4	1
COMUR-GDL-175	JOSE MARIA CASTAÑO 625	1
COMUR-GDL-179	HIMNO #2276	2
COMUR-GDL-185	JUAN PABLO II #2120	1
COMUR-GDL-196	HACIENDA DE LOS CEDROS #1304	1
COMUR-GDL-202	HACIENDA LAS ANIMAS 1489	1
COMUR-GDL-203	PROLONGACION NORMALISTAS #3107 Y #3109	2
COMUR-GDL-206	PALMA SOLA #1113	1
COMUR-GDL-218	PIRUL 1981	1
COMUR-GDL-227	MARGARITA MAZA DE JUAREZ #2331	1
COMUR-GDL-230	SALOME ARIAS 2096	1
COMUR-GDL-231	JESUS CAPRISTAN	5
COMUR-GDL-232	MARIA REYES #4457	1
COMUR-GDL-235	MANUEL DE GOROSTIZA # 81	
COMUR-GDL-236	GUATEMALA 1840	



COMUR-GDL-238	EUFEMIO MENDOZA # 1596	1
COMUR-GDL-239	TEODOMIRO CHOWELL # 415	1
COMUR-GDL-241	MANUEL DE GOROSTIZA 70 Y 76	2
COMUR-GDL-245	FERNANDO CALDERON Y RAFAEL SERRANO	6
COMUR-GDL-247	ELISA FLORES 2499	1
COMUR-GDL-249	HACIENDA TALA #2030	1
COMUR-GDL-253	MANUEL DE GOROSTIZA 80	4
COMUR-GDL-255	ANDRÉS SANDOVAL 1991	1
COMUR-GDL-258	AV. LA PAZ Y VENEZUELA	2
COMUR-GDL-264	DIEGO CUENTAS 846 Y 850	1
COMUR-GDL-265	AVELINO M. PRESA # 2322	1
COMUR-GDL-269	J. OTHÓN NUÑEZ # 3957	1
COMUR-GDL-272	GHILARDI #975	1
COMUR-GDL-280	HACIENDA DE LA FLOR 3239	1
COMUR-GDL-282	ALFONSO ESPARZA OTEO 1609	1
COMUR-GDL-289	GABRIEL RUIZ 2914	1
COMUR-GDL-300	FERNANDO CALDERON S/N	1
COMUR-GDL-307	MONTE PARNASO	1
COMUR-GDL-310	PUERTO ZIHUATANEJO 1227	1
COMUR-GDL-313	ALDAMA 369, 377 Y 383	3
COMUR-GDL-317	MANUEL PAYNO #2612	2
COMUR-GDL-318	CAMINO VIEJO AL ROSARIO #20	1
COMUR-GDL-319	TELEGRAFISTAS 3372	1
COMUR-GDL-324	MARIA REYES 4401	6
COMUR-GDL-334	JOSÉ CHAVEZ L1M11	1
COMUR-GDL-335	MANUEL PAYNO #1929	1
COMUR-GDL-336	FERNANDO CALDERON #4945	1
COMUR-GDL-337	ANTONIO PLAZA #1086	2
COMUR-GDL-338	MONTE ALBAN 2205	1
COMUR-GDL-339	MANUEL MARIA LOMBARDINI Y RAFAEL DE LA VEGA	1
COMUR-GDL-342	AV. COLON 1672	1
COMUR-GDL-347	NARANJOS #3320A	1
COMUR-GDL-371	QUERIDO MOHENO # 2195	1
COMUR-GDL-384	RAFAEL DELGADO 750-A	1
COMUR-GDL-395	ENRIQUE EL NAVEGANTE # 2725	1

8. Presentación para su estudio, análisis y en caso aprobación de modificaciones a la cartografía solicitadas por el INSUS.

EXPEDIENTE	NOMBRE
COMUR-GDL-INSUS001-1	MANZANA 74, ZONA 13 DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
COMUR-GDL-INSUS001-2	MANZANA 104, ZONA 2 DE SANTA MARIA TEQUEPEXPAN

9. Asuntos varios.



IV. En el desahogo del tercer punto del orden del día, de los asuntos por tratar:

1) El primer punto referente a la presentación para su aprobación del acta de la tercera sesión de trabajo de la COMUR de fecha 21 de julio de 2023 con fundamento en el artículo 9, fracción I del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Guadalajara, pongo a su consideración la dispensa de la lectura del acta de la tercera sesión de trabajo de la COMUR de fecha 21 de julio de 2023, toda vez que fue circulada en formato digital una copia de esta, misma que fue revisa en las mesas de trabajo realizadas el 16 de febrero, el 18 de abril y el 30 de mayo del año en curso. Quien esté por la afirmativa de la dispensa de la lectura, sírvanse manifestarlo. Aprobado por mayoría de 10 votos, Gracias.

Ahora se les consulta ¿Si existe alguna observación a la citada acta?

El Ing. Efraín Alberto de Aguinaga Romero representante de la PRODEUR manifiesta que se abstiene de votar, manifestando debido al cambio de administración de la propia PRODEUR, el actual personal no acudió a la sesión celebrada el 21 de julio de 2023.

No existiendo observaciones, pongo a su consideración si es de aprobarse el contenido del acta, quien esté por la afirmativa, sírvanse manifestarlo. Aprobado por mayoría de 9 votos a favor y una abstención por parte del representante de la PRODEUR. Gracias.

Siendo así, el acta será circulada para que firmen quienes estuvieron presentes en la sesión.

2) A continuación, en el desahogo del segundo punto y con fundamento a lo dispuesto en los Artículos 11, 12 y 20 fracciones I y II de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, y los artículos 7, 9 y 15 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, pongo a su consideración para su estudio, análisis y resolución de **44 expedientes** correspondientes a nuevas solicitudes, los cuales ya cuentan con el estudio y opinión de los elementos técnicos, económicos y sociales emitidos por la Dirección de Ordenamiento del Territorio, así como la publicación en la Gaceta Municipal y Estrados de la Presidencia Municipal, mismos que fueron revisados en las mesas de trabajo realizadas 16 de febrero, el 18 de abril y el 30 de mayo del año en curso.

EXPEDIENTE	NOMBRE
COMUR-GDL-431	RIO TAJO #2477
COMUR-GDL-432	HACIENDA SANTA CRUZ DEL VALLE 1944 Y 1950
COMUR-GDL-434	PATRICIA VILLALOBOS # 479





COMUR-GDL-435	MACEDONIO ALCALA #2274
COMUR-GDL-436	EUTIMIO PINZON #862
COMUR-GDL-437	LITORAL 2868A
COMUR-GDL-438	CONCORDIA #216
COMUR-GDL-439	MANUEL MENA #4024
COMUR-GDL-440	CALLE 2 # 2136 B
COMUR-GDL-442	FARO #3016-A
COMUR-GDL-443	ISLA GROENLANDIA #3427
COMUR-GDL-444	PORFIRIO DIAZ # 743
COMUR-GDL-448	JUAN PABLO II # 3021
COMUR-GDL-449	GUINEA 160A Y 160B
COMUR-GDL-450	MONTE COLLI # 326
COMUR-GDL-451	8A #1717
COMUR-GDL-452	PRIV. APATITA # 16
COMUR-GDL-453	JOSÉ MARÍA GÓMEZ #891 A
COMUR-GDL-454	CALLE 8 # 2173, 2173A Y 2173B
COMUR-GDL-455	MONTE ACONCAGUA #1070
COMUR-GDL-456	PUERTO GUAYMAS # 2131
COMUR-GDL-457	HORUS # 2121
COMUR-GDL-458	VOLCÁN CAYAMBE # 5229A
COMUR-GDL-459	FRANCISCO VILLA # 592
COMUR-GDL-460	JUAN PÍO PÉREZ # 4042
COMUR-GDL-461	DR. REYES FLORES # 118
COMUR-GDL-462	HACIENDA DEL CARMEN 2355
COMUR-GDL-463	SANTA MARGARITA 1215
COMUR-GDL-464	JOSE MARIA CASTILLEROS (CALLE 50)
COMUR-GDL-465	GETSEMANI 3642
COMUR-GDL-466	HUAMUCHIL (MANUEL DE GOROSTIZA)
COMUR-GDL-467	DANIEL RODRIGUEZ #68
COMUR-GDL-468	IDELFONSO VÁZQUEZ # 4110
COMUR-GDL-469	JAIME CARRILLO # 696
COMUR-GDL-471	URRACA #1431
COMUR-GDL-472	LUIS PENICHE VALLIDO 3626A
COMUR-GDL-473	PORFIRIO DIAZ 623-11
COMUR-GDL-474	AV. JAVIER MINA #3210
COMUR-GDL-475	VOLCAN SAJAMA #5170
COMUR-GDL-476	AV. CIRCUNVALACION DIVISION DEL NORTE #243
COMUR-GDL-477	THERAN #965
COMUR-GDL-478	MARIA FELIX ESCALANTE 4606 Y 4715
COMUR-GDL-479	JOSE MARIA VEREA #3386
COMUR-GDL-480	ANTONIO CORREA CAMBEROS #1834

Quien este por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Aprobado por mayoría con 10 votos. Gracias.



Una vez aprobado, se instruye a la Secretaria Técnica para que de conformidad con el artículo 15 párrafo segundo del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Guadalajara, Jalisco envíe y solicite a la Procuraduría de Desarrollo Urbano el dictamen de procedencia de los 44 expedientes presentados.

3) En el desahogo del tercer punto y con fundamento en los artículos 11 fracción V, 12, 21 fracciones I, II Y III y 23 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco y en los artículos 7, 9, 27, 28 y 29 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, pongo a su consideración la presentación de 1 **expediente** del bien del dominio público para proceso de substanciación para modificar e incluir en los dictámenes de procedencia emitido por la Procuraduría de Desarrollo Urbano del Estado de Jalisco, y la aprobación del levantamiento topográfico que fue revisado en las mesas de trabajo realizadas el 16 de febrero, el 18 de abril y el 30 de mayo del año en curso.

EXPEDIENTE	NOMBRE
COMUR-GDL-115-222	CENTRO INTEGRAL DE ATENCION CIUDADANA

Una vez analizado y discutido el tema, concluyendo lo siguiente: se modifica el procedimiento dejando sin efecto la substanciación para modificar e incluir en los dictámenes de procedencia emitidos por la PRODEUR para el expediente COMUR-GDL-115 y la aprobación del levantamiento topográfico, y en su lugar se aprueba el estudio análisis y resolución del expediente COMUR-GDL-115-222, acordando se envíe el expediente a PRODEUR solicitando el dictamen de precedencia.-

Quien este por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Aprobado por mayoría de 10 votos. Gracias.

Una vez aprobado, se instruye a la Secretaria Técnica para que de conformidad con el artículo 15 párrafo segundo del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Guadalajara, Jalisco envíe y solicite a la Procuraduría de Desarrollo Urbano el dictamen de procedencia del expediente presentado.

4) En el cuarto punto y con fundamento que conforme a los artículos 11 fracción V y 21 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, y el artículo 16 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos del Municipio de Guadalajara, Jalisco, pongo a su consideración para su estudio, análisis y en su caso, aprobación de los Dictámenes de Procedencia emitidos por la Procuraduría de Desarrollo Urbano de 7 expedientes de predios o asentamientos de propiedad privada, los cuales fueron revisados en las mesas de trabajo realizadas el 16 de febrero, el 18 de abril y el 30 de mayo de del año en curso.

EXPEDIENTE	NOMBRE
COMUR-GDL-145	JOSE BECERRA #4737



COMUR-GDL-376	BENIGNO LÓPEZ 3480
COMUR-GDL-377	COTOPAXI 240
COMUR-GDL-379	ESMIRNA 481
COMUR-GDL-381	ESPERANZA 655
COMUR-GDL-386	ANTONIO ROJAS 2385
COMUR-GDL-392	CONCORDIA #288

Quien este por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Aprobado por mayoría de 10 votos. Gracias.

Una vez aprobado, se instruye a la Secretaría técnica a llevar a cabo los trabajos técnicos para la elaboración del proyecto definitivo de urbanización o el levantamiento topográfico según sea el caso, la propuesta de créditos fiscales y sus reducciones, así como el proyecto de resolución administrativa de los 7 expedientes presentados.

5) A continuación, en el desahogo del quinto punto, con fundamento en los artículos 22, 24 y 25 de la Ley en la materia y los artículos 17 y 18 del Reglamento, pongo a su consideración para la aprobación del proyecto definitivo de urbanización y el levantamiento topográfico, la propuesta de créditos fiscales y sus reducciones de 7 expedientes de propiedad privada, los cuales fueron revisados en las mesas de trabajo realizadas el 16 de febrero, el 18 de abril y el 30 de mayo del año en curso:

EXPEDIENTE	NOMBRE
COMUR-GDL-145	JOSE BECERRA #4737
COMUR-GDL-376	BENIGNO LÓPEZ 3480
COMUR-GDL-377	COTOPAXI 240
COMUR-GDL-379	ESMIRNA 481
COMUR-GDL-381	ESPERANZA 655
COMUR-GDL-386	ANTONIO ROJAS 2385
COMUR-GDL-392	CONCORDIA #288

Hago la aclaración que el expediente COMUR-GDL-145 requiere convenio de regularización, por lo que la resolución de este dictamen sería en ese sentido, que la propuesta de convenio se envíe a Sindicatura para su visto bueno y entonces se turne al Pleno.

Quien este por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Aprobado por mayoría de 10 votos. Gracias.

Una vez aprobado, se instruye a la Secretaria Técnica a elaborar el proyecto de resolución administrativa de los 7 expedientes presentados.

6) A continuación, en el desahogo del punto 6º, la presentación de 7 expedientes de propiedad privada y un bien de dominio público, para su estudio, análisis de la resolución administrativa y en su caso aprobación.

a) Propiedad privada, de acuerdo a lo previsto en los artículos 2, fracción VI, 4, fracción IV, 5, fracciones I, III, IV y VIII, 6, fracciones I y III, 8, fracción I, 9, 10, 11, 12, 15, 18, 19, 20, 21, fracciones I y II, 24, 25 y 26 de la Ley para la Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Estado de Jalisco, así



como los Artículos 3, fracción III, 4, 6, 12, 13, 15, 18, 19 y 20 del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, por lo cual son susceptibles de Regularización, se presentan 7 expedientes de propiedad privada para su estudio, análisis y en su caso aprobación del proyecto de resolución administrativa.

Dominio privado

EXPEDIENTE	NOMBRE
COMUR-GDL-145	JOSE BECERRA #4737
COMUR-GDL-376	BENIGNO LÓPEZ 3480
COMUR-GDL-377	COTOPAXI 240
COMUR-GDL-379	ESMIRNA 481
COMUR-GDL-381	ESPERANZA 655
COMUR-GDL-386	ANTONIO ROJAS 2385
COMUR-GDL-392	CONCORDIA # 288

Quien este por la afirmativa sírvanse manifestarlo. Aprobado por mayoría de 10 votos. Gracias.

Una vez aprobado, se instruye a la Secretaria Técnica a:

1. Respecto del Expediente COMUR-GDL -145 JOSE BECERRA # 4737, se elabore el proyecto de convenio por obras faltantes y se remita a la Sindicatura para su revisión.
 2. Se remita a la Secretaria General los 7 expedientes para que sean presentados ante el pleno al Ayuntamiento, a fin de que sea declarare y autorice, su regularización formal
- b)** Como consecuencia de la modificación de lo aprobado en el punto 3 del orden del día, en el cual, del expediente COMUR-GDL-115-222, se aprobó el estudio análisis y resolución y se acordó enviar a la PRODEUR el expediente solicitando emita el dictamen de procedencia, se da de baja lo planteado en el punto 6 inciso b).

7) En desahogo del séptimo punto con fundamento en el artículo 38 fracción I de la Ley en la materia y el artículo 35 del Reglamento, pongo a su consideración, la presentación, discusión y en su caso, aprobación de los dictámenes de acreditación de titularidad pongo a su consideración 186 dictámenes de acreditación de titularidad de expedientes individuales de propiedad privada, los cuales fueron revisados en las mesas de trabajo realizadas el 16 de febrero, el 18 de abril y el 30 de mayo de julio del año en curso:

EXPEDIENTE	NOMBRE DEL FRACCIONAMIENTO O ASENTAMIENTO	LOTES PARA DICTAMINAR
COMUR-GDL-008	VILLAS DE LA CANTERIA	1
COMUR-GDL-009	BETHEL	1
COMUR-GDL-016	NUEVO SUR	1
COMUR-GDL-021	BALCONES DEL CUATRO	1
COMUR-GDL-022	PRIVADA MORELOS	1



COMUR-GDL-023	BENITO JUAREZ	2
COMUR-GDL-029	LOMAS DE POLANCO	6
COMUR-GDL-032	NUEVA ESPAÑA	3
COMUR-GDL-046	FOVISSSTE ESTADIO II	17
COMUR-GDL-054	ANTIGUO TETLAN EL TEPAME	1
COMUR-GDL-059	EL PARAISO	18
COMUR-GDL-097	PANORAMICA DE HUENTITAN VOLCÁN KENIA	3
COMUR-GDL-106	JULIO ZARATE	1
COMUR-GDL-107	CALLE 12 (FERROCARRIL)	1
COMUR-GDL-123	LOPEZ PORTILLO MUNICIPAL	3
COMUR-GDL-125	RANCHO SAN JOSÉ II	1
COMUR-GDL-136	CAMINO VIEJO A HUENTITÁN	7
COMUR-GDL-140	MANUEL R. ALATORRE #3795	3
COMUR-GDL-152	PLOMO # 3037	1
COMUR-GDL-157	HACIENDA DEL CARMEN 1545	1
COMUR-GDL-166	CREDITO #4037	1
COMUR-GDL-167	PLUTARCO ELIAS CALLES #2661	1
COMUR-GDL-171	PEDRO LOZA LOTE 4	1
COMUR-GDL-175	JOSE MARIA CASTAÑO 625	1
COMUR-GDL-179	HIMNO #2276	2
COMUR-GDL-185	JUAN PABLO II #2120	1
COMUR-GDL-196	HACIENDA DE LOS CEDROS #1304	1
COMUR-GDL-202	HACIENDA LAS ANIMAS 1489	1
COMUR-GDL-203	PROLONGACION NORMALISTAS #3107 Y #3109	2
COMUR-GDL-206	PALMA SOLA #1113	1
COMUR-GDL-218	PIRUL 1981	1
COMUR-GDL-227	MARGARITA MAZA DE JUAREZ #2331	1
COMUR-GDL-230	SALOME ARIAS 2096	1
COMUR-GDL-231	JESUS CAPRISTAN	5
COMUR-GDL-232	MARIA REYES #4457	1
COMUR-GDL-235	MANUEL DE GOROSTIZA # 81	1
COMUR-GDL-236	GUATEMALA 1840	1
COMUR-GDL-238	EUFEMIO MENDOZA # 1596	1
COMUR-GDL-239	TEODOMIRO CHOWELL # 415	1
COMUR-GDL-241	MANUEL DE GOROSTIZA 70 Y 76	2
COMUR-GDL-245	FERNANDO CALDERON Y RAFAEL SERRANO	6
COMUR-GDL-247	ELISA FLORES 2499	1
COMUR-GDL-249	HACIENDA TALA #2030	1
COMUR-GDL-253	MANUEL DE GOROSTIZA 80	4
COMUR-GDL-255	ANDRÉS SANDOVAL 1991	1
COMUR-GDL-258	AV. LA PAZ Y VENEZUELA	2
COMUR-GDL-264	DIEGO CUENTAS 846 Y 850	1
COMUR-GDL-265	AVELINO M. PRESA # 2322	1
COMUR-GDL-269	J. OTHÓN NUÑEZ # 3957	1
COMUR-GDL-272	GHILARDI #975	1



COMUR-GDL-280	HACIENDA DE LA FLOR 3239	1
COMUR-GDL-282	ALFONSO ESPARZA OTEO 1609	1
COMUR-GDL-289	GABRIEL RUIZ 2914	1
COMUR-GDL-300	FERNANDO CALDERON S/N	1
COMUR-GDL-307	MONTE PARNASO	1
COMUR-GDL-310	PUERTO ZIHUATANEJO 1227	1
COMUR-GDL-313	ALDAMA 369, 377 Y 383	3
COMUR-GDL-317	MANUEL PAYNO #2612	2
COMUR-GDL-318	CAMINO VIEJO AL ROSARIO #20	1
COMUR-GDL-319	TELEGRAFISTAS 3372	1
COMUR-GDL-324	MARIA REYES 4401	6
COMUR-GDL-334	JOSÉ CHAVEZ LIM11	1
COMUR-GDL-335	MANUEL PAYNO #1929	1
COMUR-GDL-336	FERNANDO CALDERON #4945	1
COMUR-GDL-337	ANTONIO PLAZA #1086	2
COMUR-GDL-338	MONTE ALBAN 2205	1
COMUR-GDL-339	MANUEL MARIA LOMBARDINI Y RAFAEL DE LA VEGA	1
COMUR-GDL-342	AV. COLON 1672	1
COMUR-GDL-347	NARANJOS #3320A	1
COMUR-GDL-371	QUERIDO MOHENO # 2195	1
COMUR-GDL-384	RAFAEL DELGADO 750-A	1
COMUR-GDL-395	ENRIQUE EL NAVEGANTE # 2725	1

Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo. Aprobado por mayoría de 10 votos. Gracias.

Siendo así, se instruye a la Secretaría Técnica de esta Comisión que dé cumplimiento a los procedimientos que establece el artículo 38 fracción II de la Ley en la materia y el artículo 36 del Reglamento, elaborando el resumen de los dictámenes de reconocimiento de la titularidad, a efectos de que se publique en la gaceta, en los estrados de la Presidencia por tres días, así como en la asociación de vecinos que corresponda.

8) En desahogo del octavo punto de conformidad con lo que señala el artículo 9 fracción III del Reglamento de Regularización y Titulación de Predios Urbanos en el Municipio de Guadalajara, Jalisco, pongo a su consideración 2 expedientes para su estudio análisis y en su caso aprobación de modificaciones a la cartografía solicitada por el INSUS, los cuales fueron revisados en las mesas de trabajo realizadas el 16 de febrero, el 18 de abril y el 30 de mayo de julio del año en curso:

EXPEDIENTE	NOMBRE
COMUR-GDL-INSUS001-1	MANZANA 74, ZONA 13 DE SAN PEDRO TLAQUEPAQUE
COMUR-GDL-INSUS001-2	MANZANA 104, ZONA 2 DE SANTA MARIA TEQUEPEXPAN



Quien esté por la afirmativa, sírvase manifestarlo. Aprobado por mayoría de 10 votos. Gracias.

Una vez aprobado, se instruye a la Secretaría Técnica para que notifique la presente resolución, tanto al Registro Público de la Propiedad como al Instituto Nacional de Suelo Sustentable (INSUS), para los efectos que corresponda.

9) En desahogo noveno punto, asuntos varios, si tienen algún comentario

Se les pide a los asistentes qué si tienen algún asunto que tratar, lo manifiesten.

Les informo que en esta sesión se aprobó un total de 255 acuerdos:

V.- Clausura de la sesión

No habiendo más asuntos por tratar y en desahogo del último punto del orden día, siendo las 11 horas con 20 minutos del día 24 de junio de 2024, doy por clausurada esta segunda sesión de trabajo de la Comisión Municipal de Regularización de Guadalajara.

Muchas gracias a todas y todos.

CON VOZ Y VOTO

ARQ. GUILLERMO PADILLA URIBE

Secretario Técnico de la Comisión Municipal de Regularización y Comisionado suplente del Lic. Juan Francisco Ramírez Salcido, Presidente Municipal Interino y Presidente de la COMUR, de acuerdo con el oficio PM/0433/2023 de fecha 29 de noviembre de 2023

P.A.

**REGIDORA PATRICIA GUADALUPE CAMPOS
ALFARO**

Representante de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento Ciudadano (MC) Comisionada suplente Lic. Alejandra Orozco Estrada

**REGIDORA SOFÍA BERENICE GARCÍA
MOSQUEDA**

Representante de la Fracción Edilicia del Partido Revolucionario Institucional (PRI), Comisionada suplente Lic. Erika Ivonne Alatorre Esqueda

**REGIDORA MARIA CANDELARIA OROZCO
ÁVALOS.**

Representante de la Fracción Edilicia del Partido Movimiento de Regeneración Nacional (MORENA). Comisionado suplente Oscar Ramón López Carrillo

REGIDOR FERNANDO GARZA MARTÍNEZ
Representante de la Fracción Edilicia del Partido Acción Nacional (PAN), Comisionado suplente Cesar Alejandro Olivares Luevano



**REGIDOR ITZCÓATL TONATIUH BRAVO
PADILLA**

Representante de la Fracción Edilicia del
Partido HAGAMOS, Comisionado
suplente Lic. Isaac Hernández Coss y
León

MTRA. KARINA ANAÏD HERMOSILLO RAMÍREZ.
Síndica Municipal

LIC. LUIS FERNANDO MORALES VILLARREAL

Secretario General de Ayuntamiento,
Comisionada suplente Lic. Lucia Yedid
Sepúlveda Sánchez

DR. NOÉ SAUL RAMOS GARCÍA

Procurador de Desarrollo Urbano del Estado
de Jalisco, Comisionado suplente Ing. Efraín
Alberto de Aguinaga Romero

MTRO. EN VAL. DAVID BENJAMÍN SÁNCHEZ VELASCO
Director de Catastro Municipal,
Comisionado suplente Lic. José Jesús Sánchez Mariscal

CON VOZ

L.U.M.A. DEXTER DANILO HERNÁNDEZ LUGO
Director de Ordenamiento del Territorio

REGIDOR LUIS CISNEROS QUIRARTE
Representante de la Fracción Edilicia del
Partido Movimiento Ciudadano (MC)
Comisionada suplente Lic. Fátima
Guadalupe Figueroa Santiago

MTRO. ERIK DANIEL TAPIA IBARRA

Director General del Registro Público de la
Propiedad y de Comercio

ARQ. ERNESTO PADILLA ACEVES

Representante Regional del Instituto
Nacional del Suelo Sustentable en Jalisco,
Nayarit, Colima y Michoacán

